



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 18 de Febrero del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de ENERO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Junta de Vecinos Verde Esperanza ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 18 de MARZO del año 2025
- Horario : Inicio 10hrs termino 18hrs
- Lugar y dirección : CEDE VECINAL
Av. Cerro la Cruz 2948

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Junta de Vecinos Verde Esperanza ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Amelia Ponce Fernandez</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Ana Mordona Cruz</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Loreto Vargas Goody</u>		<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Amelia Georgina Ponce Fernandez
C. Identidad: [Redacted] N° Celular: [Redacted]
Correo Electronico: [Redacted]

[Firma]
Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 18-02-2025
Hora: 10:30
Funcionario/a: Carola Cruz Ramos.